



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**SECRETARIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROCESO INTERNO DE ADMISIÓN MEDICINA 2011**



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Admisión Interno, anuncia la Apertura del Proceso Interno de Admisión (P.I.A.) para cursar estudios en la Carrera de Medicina que imparte esta Facultad en las Sedes Carabobo y Aragua. En consecuencia, se informa a los bachilleres, a los cursantes del quinto año de bachillerato, a los aspirantes a ingresar por Convenio Gremial, Méritos Deportivos, Culturales y Científicos, a los Egresados del subsistema de educación superior que aspiren a cursar estudios en la carrera de Medicina, que podrán participar en el Proceso Interno de Admisión, conforme a los lineamientos que de seguidas se indican:

**FORMALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA PARTICIPAR  
EN EL PROCESO INTERNO DE ADMISIÓN P. I. A. MEDICINA 2011**

**1.- Hacer el depósito bancario correspondiente:**

Para participar en el Proceso Interno de Admisión, los aspirantes deberán depositar en dinero efectivo, durante el plazo comprendido desde el lunes 21 de marzo de 2011 hasta el día jueves 21 de abril de 2011, ambas fechas inclusive, la cantidad de **CIENTO CATORCE BOLÍVARES (Bs. 114,00)**, equivalente a 1,5 unidades tributarias, de la manera siguiente: **a)** para presentar la prueba interna de admisión en Valencia (Campus Bárbula), depositar en la **Cuenta Corriente Nro. 01160026300010409530** del Banco Occidental de Descuento B.O.D., a nombre de **Universidad de Carabobo FCS**; **b)** para presentar prueba interna de admisión en Maracay (Campus La Morita), depositar en la **Cuenta Corriente Nro. 01160179190010866833** del Banco Occidental de Descuento B.O.D., a nombre de **Universidad de Carabobo FCS**. Los aspirantes egresados del Subsistema de Educación Superior (incluyendo los T. S. U.), deberán depositar en las cuentas antes mencionadas, según sea el caso, la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO BOLÍVARES (Bs. 228,00)**, equivalente a tres (03) unidades tributarias.

**2.- Ingresar al sistema en línea y completar los datos solicitados:**

Luego de hacer el depósito, los aspirantes deberán esperar un plazo de setenta y dos (72) horas para ingresar al Sistema de Registro. Durante este tiempo de espera, se recomienda visitar el portal web de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, a través de la dirección **www.fcs.uc.edu.ve/dae**, donde se encontrará la información correspondiente bajo la figura de video-tutorial y preguntas frecuentes. Transcurridas como sean las setenta y dos (72) horas de espera antes indicadas para la validación del depósito, los aspirantes deberán ingresar a la dirección **www.inscripcionesfcsuc.com** y completar los datos solicitados, para formalizar de esta manera el Registro de Participación en la Prueba de Admisión Interna Medicina 2011.

**3.- Descarga e impresión del Carnet de Identificación:**

Luego de registrarse, los aspirantes deben imprimir por **DUPLICADO** el **CARNET PRUEBA DE ADMISIÓN INTERNA MEDICINA 2011**. El mismo les indicará el **aula, edificio, piso y campus** donde han sido ubicados para presentar la prueba interna de admisión. El carnet y su duplicado deben ser recortados por la línea pespunteada y pegar en cada uno una (01) foto tamaño carnet en el espacio indicado para ello. Las dos (02) fotos deben ser iguales y recientes. **SE AGRADECE NO PLASTIFICAR EL CARNET NI SU DUPLICADO**, ya que ambos serán sellados el día de la celebración de la prueba.

**4.- Documentos de indispensable y obligatoria presentación para el día de la celebración de la Prueba Interna de Admisión:**

- a) Cédula de Identidad original laminada.
- b) Los dos (02) ejemplares del carnet impreso con las fotos respectivas.
- c) Original de la planilla de depósito bancario.

**FECHA, LUGAR Y HORA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA INTERNA DE ADMISION**

**Día: Domingo 29 DE MAYO DE 2011**  
**Lugar: Sede Carabobo – FACES Valencia**  
**Sede Aragua – FACES La Morita**  
**Hora: 7:00 a.m.**

- Únicamente serán admitidos los aspirantes que hayan obtenido los mayores índices de admisión, hasta completar las plazas disponibles.
- A los efectos del cálculo del índice de admisión (I.A), se tomara en cuenta el promedio de calificaciones (PC) de Educación Media del aspirante, según datos suministrados por el C.N.U y la calificación obtenida en la PRUEBA INTERNA DE ADMISION (Índice Interno de Admisión IIA).
- No se considerarán válidos los depósitos bancarios realizados con fecha posterior al día jueves 21 de abril de 2011.
- Se deja expresa constancia de que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo no dicta cursos preparatorios para la presentación de la Prueba Interna de Admisión; no avala cursos dictados por agentes internos o externos a dicha institución universitaria, así como tampoco reconoce gestores para tramites en ninguna de las etapas del Proceso Interno de Admisión.
- Se informa a los egresados del Subsistema de Educación Superior, que de conformidad al artículo 61 del Reglamento de Ingreso de la Universidad de Carabobo, su ingreso estará supeditado al cumplimiento de los requisitos siguientes: 1) No poseer más de un título universitario de pre-grado; 2) tener menos de diez años de haber obtenido el título; 3) haber obtenido un promedio de calificaciones no inferior a trece (13) puntos, o en su defecto, estar ubicado como máximo en un puesto equivalente al 50% de su promoción de pre-grado; 4) haber obtenido el título universitario en un tiempo que no exceda de los diez años académicos anteriores para las carreras de régimen anual o doce semestres para las carreras de régimen semestral; y 5) no haber estado sometido a procesos disciplinarios durante su permanencia en la institución superior en la cual haya cursado estudios.
- Los aspirantes pueden obtener información permanente respecto del proceso de admisión a través de la línea 09006 463682 (09006 INFOUC).

**PROF. PABLO AURE**  
**SECRETARIO**

**PROF. JOSE CORADO**  
**DECANO**